

*Misión Permanente del Paraguay ante la oficina de las Naciones Unidas y Organismos
Especializados con sede en Ginebra, Suiza*

**114a Reunión del Consejo de la OIM
Debate General
Ginebra, 27 al 29 de noviembre de 2023**

Muchas gracias, señor presidente.

1. Me permito expresar, nuevamente, mis más sinceras felicitaciones a la señora Amy Pope por su reciente asunción al cargo. Celebro que una mujer como usted, de probada solvencia académica y gran trayectoria, lidere esta importante organización. Tenga por seguro, señora directora, que cuenta con el firme apoyo del Paraguay para el cumplimiento cabal de sus funciones.

Señor presidente:

2. Para el Paraguay, la migración es un tema de gran relevancia. En las últimas dos décadas, alrededor de medio millón de paraguayos han decidido emigrar, tanto a países de la región como a otros fuera de ella y, el número de inmigrantes que viven en Paraguay ha tenido un aumento significativo del 8,38%.
3. Así también, vemos que a nivel global la cifra de desplazamientos ha ido en aumento por causa de conflictos nuevos o prolongados, alcanzando una alarmante cifra de 110 millones de desplazados, según los últimos informes de ACNUR. Ante este inquietante escenario, el Paraguay se suma al llamado al diálogo y la paz realizado por la comunidad internacional, para el cese de disputas catalizadoras de las movilizaciones forzosas.
4. Estos fenómenos migratorios han incentivado aún más la formulación de políticas públicas que brinden una atención integral a todos los desafíos que plantea la situación de la persona migrante, así como las y oportunidades que genera la migración como fenómeno creciente. Los estados estamos obligados a generar proyectos y lineamientos que deben estar en armonía con los instrumentos internacionales existentes en la materia, a fin de coadyuvar a la consecución de una migración segura, ordenada y regular y, sobre todo, que tenga presente los derechos humanos de la persona migrante.
5. Mi país reconoce el rol de liderazgo y articulación que tiene la OIM a nivel mundial para proveer la asistencia necesaria para dar una respuesta certera y eficaz a las dinámicas migratorias que surgen como consecuencia de múltiples factores sociales y económicos.
6. Por esa razón, el Paraguay considera a la OIM como un socio estratégico para el intercambio de experiencias, el desarrollo de capacidades, la implementación de políticas y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta humanitaria. Actualmente, el Paraguay se beneficia de los servicios que provee el MIDAS y aguarda expectante el emprendimiento de otras iniciativas con la recientemente creada Dirección Nacional de Migraciones.
7. Con respecto a los cambios que se encuentran en curso en la estructura organizativa, deseo afirmar que el Paraguay presta su más decidida predisposición a considerar toda modificación

*Misión Permanente del Paraguay ante la oficina de las Naciones Unidas y Organismos
Especializados con sede en Ginebra, Suiza*

que haga posible una OIM cada vez más eficiente, innovadora y apta para responder a las diversas demandas que presenta este complejo contexto internacional.

8. El proceso para elaborar el plan estratégico correspondiente al periodo 2024-2028 puesto en marcha en julio de 2023 será de vital importancia para la aplicación de un enfoque más estratégico y pragmático para la formulación de soluciones a largo plazo. Por ese motivo, el Paraguay invita a la organización a garantizar una amplia serie de consultas con los Estados Miembros y todos los actores relevantes para el efecto.
9. Así también, resalto la importancia de que toda reforma o plan tome en cuenta las diferencias que existen en las distintas regiones en cuanto a la cantidad y composición de los flujos migratorios. Estos matices deben ser tomados en cuenta para que la organización siga brindando un asesoramiento adecuado y especializado en todo lo relativo a prácticas migratorias.
10. Igualmente, en un escenario con recursos cada vez más escasos y situaciones de crisis que incrementan los flujos migratorios es esencial dedicar los mejores esfuerzos al fortalecimiento de la organización y a la eficiencia de los presupuestos. Por ese motivo, saludamos los avances institucionales mencionados por la directora general en su informe, relativos a la mejora de la rendición de cuentas, la optimización de la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta, la ampliación del alcance de los efectos de los proyectos, entre otros.

Señor presidente:

11. Aprovecho la ocasión para reafirmar que el Paraguay continúa trabajando con ahínco para derribar todas las narrativas negativas que se generan en torno a la migración, a través de políticas basadas en derechos y orientadas a la efectiva integración del migrante al medio que lo rodea. Acciones tales como: el acceso gratuito a la salud pública, facilidades para la apertura de empresas e inserción al mercado laboral, homologación de títulos, acceso a la seguridad social, entre otras, han demostrado ser muy efectivas para garantizar un impacto positivo de la migración en todas las esferas de la vida pública.
12. Finalmente, reitero el profundo compromiso del Paraguay con una movilización humana digna que permita la creación de oportunidades de desarrollo, tanto a los migrantes como a las sociedades de acogida.

Muchas gracias.